

Continúan las negociaciones del XXII Convenio Colectivo

22 de mayo de 2017.- Esta mañana se ha celebrado la quinta reunión de negociación del XXII Convenio Colectivo de Contratas Ferroviarias. Aunque estaba previsto que hoy la patronal diese sus primeras impresiones sobre las reivindicaciones planteadas en nuestra plataforma, finalmente no ha sido así y nos hemos centrado en cómo aclarar los aspectos del convenio cuya interpretación resulta ambigua.

En este sentido, hemos acordado la creación de una **Comisión específica** para abordar los aspectos de **redacción** y así evitar conflictos de interpretación en el futuro, que tendrá su primera reunión el día **1 de junio**.

Por otra parte, en lo que a la **nueva clasificación profesional** se refiere, desde UGT remitiremos a la patronal un borrador con la adecuación y actualización de categorías que consideramos conveniente en este ámbito,

La siguiente reunión se celebrará el próximo día **19 de junio**, en la que esperamos debatir sobre aspectos fundamentales para la negociación, como son la clasificación profesional y el Nuevo Ordenamiento Laboral (NOL). Igualmente, instamos a la patronal a intensificar el contenido de las reuniones, de manera que sean más efectivas y podamos avanzar en el proceso negociador.

Informa UGT